



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 07
DIAS DESDE EL 23. AL 29.09.13.

LA HIGUERA, 26 SET. 2013

DECRETO EXENTO : N° 003534

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 1-32024101 presentada por el (la) interesado (a) ;

DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) Don (ña) Jaime Alfonso Castillo Orrego, Chofer, Planta de Auxiliares, A Contrata, Grado 16°, E.M.S., para que haga uso de 07 días de Licencia Médica a contar del 23 de Septiembre del 2013 y hasta el 29 de Septiembre del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y
ARCHIVESE.


SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
MPB/SDA/ebp.